



FEDERACIÓN INSULAR DE AJEDREZ DE GRAN CANARIA

CAMPEONATO INSULAR INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO CLASIFICATORIO DGD 2026

BASES COLABORA: Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria.

DIRECTOR: Antonio Sánchez Alemán.

ORGANIZA: Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria y Club Ajedrez La Caja-Vecindario.

DIRECTOR: Antonio Sánchez Alemán.

PARTICIPANTES: Federados/as o no federados/as en la temporada 2026, y nacidos/as en los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

LUGAR DE JUEGO: Club Ajedrez La Caja Vecindario- Calle Famara 76, Vecindario

DIAS DE JUEGO: domingo 18 de enero de 2026.

RITMO DE JUEGO: 30 minutos por jugador, más 5 segundos de incremento por jugada.

HORARIO: Domingo 18 de enero (mañana): 1º Ronda 9:30 h. - 2ª Ronda 10:45 h. - 3º Ronda 12:00 h. Domingo 18 de enero (tarde): 4º Ronda 16:00h. - 5º Ronda 17:15h. - 6º Ronda 18:30 h.

INSCRIPCIONES: Las inscripciones, que se podrán formalizar hasta el Miércoles 14 de enero de 2026 a las 20:00 horas, en el correo gcajedrez@gmail.com.

SISTEMA DE JUEGO: El número de rondas y sistema de juego a emplear podrá variar según inscripciones con previsión inicial de suizo a seis rondas.

REGLAMENTO: El vigente de la FIDE para este tipo de torneos.

DESEMPATES: 1º Buchholz Cut 1 (ajuste FIDE oponente virtual); 2º Buchholz (ajuste FIDE oponente virtual); 3º Sonneborn- Berger; 4º Particular entre los jugadores que sigan empatados en caso de haber jugado entre ellos; 5º Mayor número de victorias; 6º Partidas rápidas.

ÁRBITRO: José Manuel Pujales Llanos

ÁRBITRO AUXILIAR: Por designar.

PREMIOS: Habrá trofeos para los/as tres primeros/as clasificados/as y medallas para todos los participantes.

CLASIFICACIONES: Los/as tres primeros/as clasificados/as representarán a Gran Canaria en los XLIII Juegos Deportivos Canarios en Edad Escolar 2026 (Tenerife).

Normas generales de organización y desarrollo de los Campeonatos de Canarias 2026

10.- NORMAS DE ORGANIZACIÓN.

10.1. Los Cabildos Insulares interesados en participar en los Campeonatos de Canarias serán las responsables de organizar los desplazamientos de los y las deportistas, entrenadores/as, delegados/as de los clubes desde su lugar de origen hasta la isla sede del Campeonato de Canarias respectivo, excepto en las modalidades de baloncesto, balonmano y voleibol, que serán los propios clubes quienes se encargarán de esta labor. La incorporación y salida de los Campeonatos de Canarias se realizará en el día establecido, según el punto 6 de las presentes Normas Generales.

10.2. Para los Campeonatos de Canarias, los Cabildos Insulares remitirán a la Dirección General de Deportes los listados de los participantes en los mismos, para aquellos deportes recogidos en el artículo 1.1.

10.3. Para los campeonatos, los equipos, técnicos/as y deportistas participantes estarán obligados/as a su estancia en el alojamiento designado por la organización para la celebración de los Campeonatos de Canarias, así como hacer uso del transporte oficial que la organización disponga para los desplazamientos en la Isla sede. El incumplimiento de esta norma podrá ser causa de descalificación al equipo o deportista de los campeonatos, previo procedimiento instruido por el Juez o Jueza Única de competición.

10.4. La organización alojará a los y las participantes de los distintos equipos, con carácter general, en habitaciones dobles o superiores. No se proporcionarán habitaciones individuales, salvo causas de fuerza mayor, determinadas siempre por el propio Comité Organizador. Serán los/as responsables de los equipos, cuando los hubiese, quienes habrán de determinar previamente las soluciones a los posibles problemas que puedan plantearse por la composición de los equipos.

11.- Aviso: Se van a realizar fotografías en este evento/lugar. Si no desea aparecer en las mismas, por favor informe al personal de fotografía antes de que comience la sesión. Se les exigirá autorización previa para su publicación.

NOTAS IMPORTANTES: La participación exige la aceptación tácita de las BASES de juego, además del máximo comportamiento deportivo y asistencia a la sala de juego con la debida vestimenta.